



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0189-RC
Machachi, 24 de junio de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 24 de junio de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

Incluir un punto en el orden del día, que dice lo siguiente: “Análisis y Resolución del Memorando Nro. COOPPOTCM-2021-010, de 21 de junio de 2021, que contiene el Informe Nro. COOPPOTCM-2021-001-I, respecto a la liquidación de áreas verdes del inmueble denominado Lote N° 1ª, de propiedad de la señora Sivinta Vilca Rosa, ubicado en la zona urbana de la parroquia Machachi, entre la carretera Panamericana Sur y camino Real Antigo, sector la Avanzada, cantón Mejía, provincia de Pichincha”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA